

1990: u⁸ 48-49
1991: u² 58
1992: u⁸ 68-69
1993-34 IV u⁸ 69.72, 74, 77

Z/476

NÚM. 48



BOLETIN DEL GRANDE ORIENTE ESPAÑOL

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Roque Barcia, 5.-Sevilla

Toda la correspondencia a D. Diego Martínez Barrio

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

<i>España</i>	<i>4,50 pesetas al año</i>
<i>Extranjero</i>	<i>6,00 »</i>

ANUNCIOS

<i>Un octavo de página</i>	<i>5 pesetas inserción</i>
<i>Un cuarto de »</i>	<i>10 » »</i>
<i>Media »</i>	<i>15 » »</i>
<i>Página entera</i>	<i>25</i>

"Tipografía Minerva" - Sevilla

S U M A R I O

PAGINAS

Terminación de un pleito	1
Asociación Masónica Internacional	2
Otro botón de muestra	5
¿Un empréstito italiano en Francia?	8
Seamos optimistas	9
La Masonería en el mundo	12
La Revolución Francesa y la Masonería	14
Trabajo de Aprendiz	16
Visita	18
Logia <i>Morayta</i>	18

GRAN PENSION PRINCIPE

MADRID

TELEFONO 95-709 :-: PRINCIPE, 7

AGUA CALIENTE Y FRIA EN TODAS LAS HABITACIONES. - CALEFACCION

MESA ABUNDANTE Y SANA

SITUADA EN LO MEJOR DE MADRID

“EL ROYALT”

CASA DE VIAJEROS

JOSE RODRÍGUEZ

Buenas habitaciones :-: Cuarto de baño

NUMA GUILHOU, 24 Y VUELTA, 26. - TELEFONO 603

GIJON

FUENCARRAL, 12, 2.º

(JUNTO A LA GRAN VÍA)



TELEFONO 12-168

MADRID

Esmerado servicio :-: Completa desde 7 pesetas

Cuarto de baño

*En la Tipografía donde se edita este Boletín se hacen
toda clase de trabajos de imprenta, encuadernación,
relieve y sellos de caucho.*

GRANDE ORIENTE ESPAÑOL

MIEMBRO ACTIVO DE LA ASOCIACION MASONICA INTERNACIONAL

BOLETIN OFICIAL

Terminación de un pleito

Aceptando la sentencia arbitral del Comité Consultivo de la A. M. I. en la reclamación entablada por la Gran Logia soberana de Puerto Rico contra el Grande Oriente Español, éste ha promulgado, con fecha 15 de Octubre, el Decreto siguiente:

"El Grande Oriente Español a todas las Potencias de su relación y a los masones en general:

POR CUANTO que entablada reclamación por la Gran Logia Soberana de Puerto Rico contra el Grande Oriente Español, en virtud de incumplimiento del Pacto que ambas Potencias firmaron en 26 de Septiembre de 1924, se ha dictado por el Comité Consultivo de la A. M. I., en 1.º de Julio de 1930, sentencia arbitral resolviendo que el Grande Oriente Español deberá anular la Carta Constitutiva otorgada a la Gran Logia Hispano-Americana de Puerto Rico, con fecha 31 de Diciembre de 1925.

El Gran Consejo Federal Simbólico, órgano ejecutivo del Grande Oriente Español, debida y previamente autorizado por la Asamblea general de la Federación,

RESUELVE: Declárase retirada, cancelada y nula, sin valor legal ni efecto alguno, la Carta Constitutiva otorgada por el Supremo Consejo del grado 33 para España y sus dependencias, en nombre del Grande Oriente Español, a la Gran Logia Hispano-Americana de los Valles de Puerto Rico, con fecha 31 de Diciembre de 1925, y ratificada la renuncia de toda potestad, que anteriormente había sido hecha, sobre las Logias que constituyen dicha Gran Logia Hispano-Americana.

Y para remitir al Comité Ejecutivo de la A. M. I., en cumplimiento de lo acordado, se expide el presente en el Oriente de Sevilla a quince de Octubre de mil novecientos treinta.

V.º B.º, *El Gran Maestre, Demófilo de Buen.* = *El Gran Secretario, F. de Zayas*."



Este Decreto, del que rogamos tomen nota todas las Potencias regulares de nuestra relación, pone fin a las divergencias habidas entre la Gran Logia Soberana de Puerto Rico y el Grande Oriente Español.

Asociación Masónica Internacional

Conclusiones de la encuesta y sentencia arbitral del Ilustre h.º John Mossaz, sobre el conflicto existente en el seno de la Francmasonería de Egipto.

Deliberación del Comité

Consultivo de la A. M. I.

Al Comité Consultivo de la A. M. I.

Muy Ilustres hh.º. Consejeros:

La Asociación Masónica Internacional (A. M. I.) que había sido solicitada por las dos Grandes Logias Nacionales de Egipto con el fin de arbitrar el conflicto que desde 1922 divide a la Francmasonería de aquel país, me autorizó y encomendó la realización de esta misión.

Voy a informar del resultado.

Después de haber procedido con toda imparcialidad a un examen profundo de los documentos que se me entregaron, me trasladé a Egipto con el propósito de realizar la investigación necesaria para comprobar la autenticidad de aquellos documentos, controlar las declaraciones que se me habían hecho y escuchar las de diferentes hh.º., pertenecientes tanto a una como a otra obediencia, a fin de establecer los hechos con la más completa exactitud.

Adjuntos son el informe y conclusiones, como también la sentencia arbitral que de ello resulta.

El Comité Consultivo, en su alta sabiduría, adoptará las decisiones que estime justas.

El Gran Canciller,
John Mossaz.

Conclusiones de la encuesta y sentencia arbitral del Ilustre h.º John Mossaz, Gran Canciller de la A. M. I., sobre el conflicto que existe en el seno de la Masonería egipciaca.

RESULTANDO PRIMERO: La proposición presentada al Gran Maestro Idris Bey Ragheb en 1922 (por vía de petición) sobre no estimar aplicables las disposiciones del artículo 29 de la Constitución que se refieren a las condiciones exigidas para ser Gran Maestro en orden a los individuos de la familia real, no es admisible, por estar en oposición con los principios generales masónicos (Landmark número 22, inscrita en la citada Constitución) pues estos principios proclaman la igualdad entre todos los francmasones. Por lo tanto, el Gran Maestro Idris Bey Ragheb tuvo derecho a negarse a inscribir esta proposición en el orden del día de la tenida de 28 de Septiembre de 1922.

RESULTANDO SEGUNDO: Si en el pasado se violó la Constitución apelando ante el Gran Maestro, el exkédive, que no reunía las condiciones previstas por el artículo 29; si esa irregularidad no tuvo, en aquella época, oposición por parte de los francmasones de Egipto, este hecho no puede ser invocado como un derecho adquirido en favor de una nueva violación. La Constitución no ha sido, por lo tanto, modificada sobre este punto.

RESULTANDO TERCERO: El artículo 29 de la Constitución precisa: *Nadie puede ser elegido Gran Maestro si no ha sido anteriormente investido con el cargo de Gran Vigilante y miembro activo de una de las Logias que dependan de la Constitución egipciaca.* La proposición, que fué hecha en la tenida del 28 de Septiembre de 1922, por la que se solicitaba que el título de Gran Maestro honorario fuera considerado como superior a la función de Gran Vigilante, dando derecho a la elegibilidad para la Gran Maestría, constituye una interpretación que no está conforme con el texto del artículo y que para prosperar habría exigido su modificación. En efecto, el cargo de Gran Vigilante es una función activa en el seno de la Gran Logia, mientras que el título de Gran Maestro honorario es puramente honorífico. Este título puede hasta ser otorgado a un francmasón no perteneciente a la Obediencia que lo concede. La proposición modifica, por lo tanto, la ley en su espíritu y en su letra.

Además, si es posible, en rigor, admitir la proposición en cuanto al fondo, no así en cuanto a la forma por haber sido presentada verbal y espontáneamente, por un francmasón en el transcurso de la tenida misma.

El artículo 118 de la Constitución prevé, en efecto, *que ninguna proposición de enmienda, adición o modificación de la citada Constitución, podrá ser tomada en consideración si no ha sido presentada por escrito y firmada por la tercera parte, por lo menos, de los miembros reunidos en la Asamblea.*

RESULTANDO CUARTO: Los francmasones opuestos a la reelección del Gran Maestro Idris Bey Ragheb, tenían la posibilidad de obtener

satisfacción, presentando un candidato de entre aquellos que reunieran las condiciones previstas en el artículo 29.

RESULTANDO QUINTO: Es verosímil que el 28 de Septiembre de 1922, cuando en la Asamblea se produjo aquella marejada, y el Gran Maestre se vió en la obligación de tener que retirarse, no procediera a la clausura de los trabajos conforme al ritual—me ha sido imposible dilucidar este punto—pero cualquiera que fuera la forma, es lo cierto que fué conforme a los usos de la Francmasonería, porque procedió a reanudarlos deseguida, confiando a algunos francmasones calificados el cuidado de buscar una solución que permitiera ulteriormente proceder, de manera tranquila, a la elección de un Gran Maestre.

RESULTANDO SEXTO: Esta segunda Asamblea del 28 de Septiembre determina la escisión en el seno de la Gran Logia. Desde que se realizó, las dos partes se declararon un aborrecimiento implacable, que hizo inútiles todas las tentativas de reconciliación. Hubo comunicados tendenciosos y descorteses, tanto de una como de la otra Potencia, y hasta por ciertos h. l. fueron trasladados a la Prensa profana, desacreditando, de esta manera, a la Francmasonería ante los ojos de los profanos.

RESULTANDO SEPTIMO: Apesar de las promesas que han sido hechas de cesar en tales actitudes, contrarias a las obligaciones masónicas, ambas Grandes Logias han continuado produciéndose así hasta estos últimos tiempos.

RESULTANDO OCTAVO: Es notorio que la hostilidad entre las dos Obediencias está sostenida por algunos francmasones influyentes, que ocupan cargos en el seno de ambos Comités. Por el contrario, la gran mayoría de los miembros de las dos Grandes Logias no participan de tales sentimientos; sufren este estado de cosas, pero aspiran a la unión nacional.

Basándonos en lo que procede, y en mi cualidad de árbitro nombrado por las dos partes, emito las siguientes conclusiones:

Primero.—Las dos Obediencias Masónicas denominadas «Gran Logia Nacional de Egipto» están compuestas de francmasones regulares.

Segundo.—La Gran Logia que tiene actualmente como Gran Maestre al Ilustre h. l. Sayed Ali Pacha, es *legítimamente* la continuadora de la antigua Gran Logia Nacional de Egipto. Sin embargo, en lo que le concierne, formulo las reservas siguientes:

a) — Los frecuentes abusos de poder cometidos por algunos miembros del Comité son incompatibles con los sentimientos masónicos de justicia, de libertad y de tolerancia, universalmente reconocidos como base de la Francmasonería.

b) — La influencia oculta que ejercen ciertos altos personajes en la administración de la Gran Logia, compromete gravemente su independencia.

c) — Se recurrió a la intimidación y a la coacción para sofocar todas las veleidades de oposición contra los órganos directores.

d) — La práctica de la fraternidad masónica está mediatizada por la sospecha, la maledicencia y la calumnia.

e) — Por las falias cometidas, esta Gran Logia ha contribuido mucho a desacreditar la Orden Masónica y su prestigio.

Dado en Ginebra el 25 de Marzo de 1930.

John Mossaz.

Gran Canciller de la A. M. L.

Deliberaciones del Comité Consultivo de la Asociación Masónica Internacional.

El Comité Consultivo de la Asociación Masónica Internacional,

RESULTANDO del informe del Gran Canciller sobre la situación de la Francmasonería en Egipto.

Visto la sentencia arbitral dictada por él;

Primero.—Decide que las dos Obediencias denominadas Gran Logia Nacional de Egipto no reúnen, en estos momentos, las condiciones exigidas para ser admitidas en el seno de la A. M. I.

Segundo.—Hace votos por que en un porvenir próximo dichas Obediencias lleguen a un acuerdo sobre la base de una inteligencia fraternal.

Tercero.—Invita a los francmasones de Egipto a que renuncien a todo resentimiento de índole particular y a que se comprometan a realizar una obra de unión que permita a la francmasonería egipciaca contribuir a la defensa de nuestro ideal de paz y de fraternidad; colaboración que, en derecho, es obligado esperar de ella.

Cuarto.—Se pone a la disposición de los hhh. de Egipto para facilitarles los medios propios para que, entre ellos, quede restablecida la armonía deseada.

Quinto.—Encarga a la Gran Cancillería que comunique la presente deliberación a las Potencias Masónicas adheridas, y a la Asociación Masónica Internacional, y obligue a aquélla para que dejen en suspenso toda petición de cambio de Garantes de Amistad, que sea solicitada por las Grandes Logias Nacionales de Egipto, hasta el momento en que una situación normal y regular quede establecida en dicho país.

Así se acordó, en Basilea, por unanimidad, el 1.º de Julio de 1930.

En nombre del Comité Consultivo de la A. M. I.

El Gran Secretario,
John Mossaz.
(Firmado)

Otro botón de muestra

En el mismo número del "Boletín de la Gran Logia Española" que motivó nuestra última réplica, se publica el siguiente artículo:

“Un matrimonio civil en Algeciras

Con este título publicó la Prensa izquierdista un suelto que decía lo siguiente:

«En Algeciras se ha celebrado recientemente un casamiento civil, ratificado en la Logia de la calle de Trafalgar, número 20, de esta ciudad. Al acto acudieron nutridas comisiones de las Logias masónicas del Marruecos francés y español, y de las poblaciones de la región andaluza.

Las Logias costearon los gastos del banquete en homenaje a los contrayentes; asistieron 600 comensales. Fué presidido el banquete por el político republicano (aquí un nombre), llegado con este objeto de Sevilla. Durante la celebración del acto, una orquesta, dirigida por el maestro don José Beltrán, ejecutó un selecto programa.»

*

Lamentaríamos que se echara a mala parte el comentario que tal confusionismo político-masónico nos sugiere. Pero de algún modo se ha de traducir una fraternal y respetuosa observación, para la que no tenemos otra autoridad que la que nos presta el bien general de la Orden. Y únicamente inspirados en ello, y más que por el hecho en sí, cuanto por el peligro que pueda haber en su generalización, es por lo que nos decidimos a formularla.

No discutimos la ejemplaridad que supone en los actuales tiempos de mojigatería, fanatismo e hipocresía, el que se hagan públicos esos actos masónicos, no. Al contrario, ellos son el *firme*, la vereda, en el que ha de caminar la sociedad futura, y ése es el camino, que llevando la Masonería de la mano a la atrasada sociedad, se habrá de recorrer tras de un mañana más diáfano y luminoso. Pero es el caso que se deben establecer claramente los contornos masónicos de los diseños político y cada acto ha de tener sin mezclas, ni superposiciones de imágenes, ni veladuras, lo que le corresponde; Masonería a un lado, pública o secreta, y al otro la política. Lo que no puede hacerse, bajo pretexto alguno, es mezclar la política en los actos de la Orden. Y no puede hacerse, porque se destruye el principio de convivencia *apolítica*, que cualifica a la Institución y la permite cobijar en su seno a cuantos hombres libres, honrados y de buenas costumbres, y sea el que quiera su credo, religión, filosofía, o filiación política, llama a sus puertas.

No es esto sólo. Tal confusionismo masónico-político, *público*, puede acarrear grandes males, pues si nosotros no establecemos o no sabemos establecer el distingo, la personalidad masónica de la política, no hay para qué exigir que fije la diferencia un torpe o malicioso adversario político, ejecutor de una arbitrariedad, impidiéndonos la protesta ante el fuero universal masónico allanado, cuanto que por nuestros pecados ofrecimos el inerte blanco de una organización política aparentemente perseguida.

Tampoco podemos, por otra parte, cruzarnos de brazos los vecinos, pues cuantas incidencias se provoquen en la vecindad a todos

nos afectan y todos sufrimos las consecuencias. Esto es lo que pudiera ocurrir si nos empeñamos en hacer, o hacerlo parecer, una organización política de la Orden, que tiene que estar, como es sabido, al margen, y perfectamente delimitada, de toda asociación, partido, grupo y movimiento político, por respetable que sea.

En suma: que juzgamos lamentable el hecho de esa presidencia republicana y *no masónica*, que es la que tenía que ser, debido, sin duda, a una ofuscación momentánea de sus organizadores, en la que no volverán a incurrir, bajo pretexto alguno. Tan es así, de que si el *confusionismo* se repitiera, los amantes de los principios universales de la Orden, tales como los de tolerancia y convivencia política, que han permitido, hasta ahora, el ejercicio de la fraternidad, en una democracia de jerarquías y en una igualdad, regiamente popular, volverían por esos mismos principios obligatorios para todos, haciendo cesar lo mudable, lo tornadizo y efímero del contenido político, invirtiendo los términos: la Masonería al mando de lo profano.»

*

Hemos publicado el artículo del “Boletín de la Gran Logia Española” sin suprimirle punto, para que los lectores, y muy especialmente los masones del campo de Gibraltar, juzguen de la parcialidad y malicia que respira todo el comentario.

El casamiento civil celebrado el día 9 de Agosto en Algeciras, bajo el patrimonio de la Logia “Trafalgar”, fué presidido por el Diputado Gran Maestre de la Regional Mediodía, h. Diego Martínez Barrio, auxiliado por el Gran Orador del Gran Consejo Federal Simbólico, es decir, por Dignidades de la Institución que siempre apartaron toda prédica política de su actuación masónica.

Ese mismo acto cívico-masónico de Algeciras lo puso de relieve. Ni una palabra, ni un comentario, se permitieron los oradores, todos los oradores, que fuera ajeno al motivo de la ceremonia, como pueden atestiguar 300 masones, entre los que había destacados y excelentes hh. de la Gran Logia Española.

¿Que el Diputado Gran Maestre de la Regional Mediodía es republicano...? ¿Hay delito en ello? ¿O se pretende que el hecho de tener cierta significación y autoridad en la vida pública de la región incapacite para regir los destinos de una Gran Logia?

Al redactor del «Boletín de la Gran Logia Española» no debería alarmarle que un Dignatario del Grande Oriente milite en el partido republicano... Otra podría ser lógicamente la causa de sus temores.... La de que preguntemos los motivos que impulsaron a la Gran Logia a contribuir con su óbolo, en plena Dictadura, a una suscripción que para fines burdamente patrióticos abrió la esposa del virrey de Barcelona capitán general Sr. Barrera.

Pero entonces la consigna era plegarse al poder público. Entonces, nosotros, entrábamos en las cárceles, sin protesta colectiva de la Potencia amiga. Y en medio de su silencio, que

correspondía al trato de favor conseguido, se disolvían de R. O. nuestras Logias.....

Ahora el disco es otro. El de alarmarse y sobrecogerse ante el horrendo delito de que haya sido un masón republicano, y no upetista, el presidente del banquete de Algeciras.

¿Un empréstito italiano en Francia?

Durante el mes de Septiembre se ha venido hablando en los centros financieros franceses, y hasta en algunos periódicos como «La Opinión Financiera y Política», de París, y el «Boletín de la Banca de Alsacia-Lorena», de la posibilidad de concertar un empréstito de cinco mil millones de francos con el Gobierno italiano

La persistencia del rumor obligó a reunirse al Consejo de dirección de la Unión Democrática Italiana, integrado por ilustres personalidades de Italia que viven en el destierro, y a deliberar extensamente sobre el proyecto, acordando publicar el siguiente Orden del día:

«El Consejo de Dirección de la Unión Democrática Italiana ha tenido conocimiento, con gran emoción, de que el Gobierno francés va a autorizar la emisión de un empréstito en Francia, de cinco mil millones de francos en beneficio del Estado Italiano, con lo cual el Gobierno fascista tendrá, discrecionalmente, en sus manos poderosos medios económicos que le permitirán persistir en su política de armamentos, en la de garantizar sus acuerdos comerciales con los Soviets, y en la propia de consolidar su poder político que amenaza la paz del mundo y esclaviza al pueblo italiano. Ante estos hechos, la Unión Democrática Italiana hace notar que la existencia del Gobierno Fascista es matemáticamente transitoria y que este régimen terminará en una guerra o en una revolución.

Añade que por diversos informes es sabido que los compromisos económico, que el Gobierno Fascista contraiga no serán respetados por el Gobierno normal que pueda sucederle y con tanta más razón por cualquier Gobierno revolucionario, debiéndose recordar, al efecto, lo ocurrido con los empréstitos de Francia a la Rusia zarista.

Hace un llamamiento, por último, a la economía francesa para que se abstenga de auxiliar esta nueva aventura y niegue su colaboración y asistencia a todas las dictaduras y de modo especial a la fascista que detenta el poder público en Italia.»

Posteriormente a dicha declaración, que tuvo gran resonancia, ha fracasado el proyecto de empréstito y Mussolini ha pronunciado, en forma de discurso, una de sus más violentas diatribas contra el Gobierno francés y los franceses.

Bella conferencia

Seamos optimistas

CONFERENCIA que el Licenciado Calixto Maldonado, dedica a las Respetables Logias de la que se honra en ser Garante de Paz y Amistad.—Leída por su autor en la Respetable Logia Ignacio Ramírez, Oriente de México.

Venerable Maestro y queridos hh. .:

Salud:

Optimismo: Palabra de redención, fuerza propulsora, estimulante de los más altos pensamientos y de las obras más generosas, más gallardas y más nobles; equilibrio de todas las corrientes de la mentalidad humana, centro de seguridad en el batallar de todas las doctrinas y de todas las tendencias; fórmula equidistante del bien y del mal; base fundamental de la felicidad;

el optimismo rompe con el mal, porque los grandes entusiasmos del vivir fecundan ideales y albergan aspiraciones; prende en la imaginación la llama inspiradora del bien y de la verdad; ilumina las conciencias y las expone al libre análisis del sujeto y de quienes le rodean; produce la alegría constante que anima la risa alegre y jocunda, ahora en decadencia como en los tiempos de Eça de Queiroz; abre el espíritu a las grandes manifestaciones de la belleza, haciendo más comprensible el arte en una estilización que afina, que conmueve, que remonta;

rompe con la tristeza eterna de los pequeños que envidian, de los grandes que ambicionan más allá de las posibilidades, de los eternos inconformes que sin trabajar aspiran, que sin luchar esperan, que sin vivir mueren;

encamina a solucionar todos los problemas, calma todas las ansias, bendice todas las voluntades y muestra siempre vastos horizontes a los batalladores, a los esforzados;

embellece la senda, multiplica las flores en los campos, hace posible el amor transparentando las almas, pulimentándolas y perfeccionándolas, haciendo de cada instante una eternidad, simplificando y pulverizando los siglos; es el alma de la poesía que en todos vibra,

que a todos canta; es la inspiración que a todos llega, que a todos habla; es la mujer hecha flor, es la flor convertida en arpegio, en luz, en color; renueva constante de juventud, sol siempre brillante y generoso, rayo de luna convertido en palio misterioso que recoge un beso de amor que se escapa de una ventana entreabierta o de una enramada que sirve de límite a un jardín;

ensueño de novia que espera la vuelta del amado; esperanza de madre que finca en un pensamiento la grandeza y el porvenir de su niño; cuna y alaúd envueltos en las alas sutiles de brillante mariposa; cuerno de hadas que lo mismo conmueve al anciano convertido en niño, que al niño convertido en doctoral;

ansía de llegar, sueño de vivir y de saber; locura y lucidez al mismo tiempo; creación y asimilación; lo grande y lo pequeño confundido al aspirar la vida; la sangre convertida en fuego y el fuego palpitando vida, formulando ideas, cristalizando inventos, regenerando ciencias, multiplicando dichas;

nueva fe del hombre sin atar conciencias, sin innobles fanatismos avasalladores, sin dogmas, ni liturgias, sin idolos, sin dioses; canéforas que riegan rosas, que cantan la canción de la virtud; alada región de los espíritus; sacerdotes y sacerdotisas que cantan a la naturaleza y asoman por el amplio ventanal del infinito tratando de robar sus secretos a las estrellas y a las distancias;

flagelo del desencanto, verdugo de la tristeza, consuelo de los que sufren; valor para los que padecen de cobardía, ánimo para los vencidos, sudario para quienes lloran, dulce sonrisa para los caídos.

Esto es el optimismo. Panacea para los males que sufre el hombre; al alcance de todos, cualquiera puede valerse de él para curar sus propias heridas, para aliviar sus propios dolores.

Pero para ser optimista, como para ser feliz, es necesario quererlo ser, se necesita saberlo ser.

La felicidad, pues, es de todos. Nos bastará, para alcanzarla, como decía Silvio Pellico, con domeñar la imaginación o con darle rienda suelta sin ahogarnos en su oleaje, todo a su tiempo, prudentemente, ordenadamente.

El pueblo griego fué grande por su sano optimismo; sus dioses sonrieron siempre; careció de profetas; sus sacerdotes eran filósofos; sus filósofos eran maestros que enseñaban al aire libre y predicaban la buena nueva de la felicidad y del saber; saber era felicidad; felicidad era saber. En Grecia todo era belleza; sus jardines, los capiteles y las columnas de sus templos, las túnicas de sus mujeres, las terrazas de sus palacios. Su música y sus bailes eran nobles, sutiles como tules, elegantes y graciosos; sus atletas eran maestros del ritmo y de la línea; la pureza de sus esculturas, de sus pinturas, todo respondía a una sencilla majestad, a una grandeza sin atavíos, a una sonrisa discreta, franca, suave. Cantaban al són de cítaras y liras, y sus poetas eran esencia de inspiración, de amor y de belleza. Sus glorias fueron exaltadas y, gracias al optimismo de sus historiadores, se hicieron más grandes, más generosas, más luminosas; sus héroes se hicieron dioses, sus reinas se hicieron hadas.

Roma, Egipto, Turquía, fueron grandes en tanto fueron optimistas y en tanto fué sano y limpio su optimismo; despeñándose por el camino del mal, acabaron por destruirse envenenados por su propia corrupción.

Virgilio cantando a los jardines de Roma, Cicerón defendiendo a su pueblo, los Gracos dando tierra a sus campesinos, fueron más

grandes que César cruzando el Rubicón y conquistando las Galias, que Antonio embriagándose de amor en brazos de la reina cortesana, que Nerón contemplando desde una de las siete colinas el magnífico, exótico y brutal espectáculo producido por el incendio de la Ciudad Eterna. Las grandes caídas de los pueblos arrastran consigo a muchas generaciones.

Roma no salió de su letargo hasta que Garibaldi cimentó la unidad italiana; sin embargo, Roma no volvió a ser Roma, a pesar de que jamás dejó de serlo. Egipto sigue sepultado en las tumbas extrañas y fastuosas de los Faraones. Turquía, «el hombre enfermo», gracias a la orden masónica de los jóvenes turcos, vuelve a la vida, pero exangüe y enclenque, a pesar de la vitalidad que ha venido inyectándole Mustafá Kemal Pachá.

Holanda, perdida entre los mares, entre peñascos y riscates; cubierta de blondas y encajes formados por las blancas espumas de sus costas y por el teger constante de sus hijas; enredada entre las aspas de sus mismos molinos, parece una colmena que se agita en el mundo y lo enallece; a remotas regiones de ultramar llega y conquista; una reina sencilla y sonriente preside los destinos de ese pueblo donde la moral es lo que priva; sus bailes emocionan, respiran alegría; allí todos cantan trabajando; hasta el trigo cuando pasa al través de los cilindros para ser molido, parece que modula una canción: la de la prosperidad. Y es que Holanda es optimista; lo son hasta los trajes de los hombres y de las mujeres de sus campos.

Bélgica, la joya de Europa, con Gante que parece rememorar epopeyas, con Brujas que se empeña en demostrar que hace siglos que trabaja y ríe, con Bruselas que parece una ciudad pintada por artistas impecables, en donde hay armonía, pureza de concepto gráfico, ritmo en sus construcciones, gallardía en sus calles, chorros de luz en sus ventanas; Bélgica es así porque es optimista y sólo por su optimismo, lleno de pureza, de una santa y austera virtud, de una recta e invariable moral, pudo lograr el milagro de contener las formidables columnas alemanas, determinando desde entonces el triunfo de los aliados; éstos vencieron gracias a que su causa estaba empapada, envuelta de optimismo patrio.

En Flandes aún luce el sol; Van Dick y todos los flamencos, siguen pintando la nota de fantasía de la vida. Bélgica sigue siendo la novia de Europa.

Alemania se sintió siempre fuerte, tenía la noción de su poder; se había preparado para la lucha como una máquina que se echa a andar, movida por un resorte de conquista, por una voz de mando, por una disciplina férrea, por un automatismo invariable. Y todo ello no fué bastante para triunfar, para vencer; le faltó el nervio de las grandes acciones, el optimismo. Sabía que tenía que vencer gracias a las alas poderosas de la fuerza sin alma, sin el romanticismo de una esperanza redentora, sin miras generosas hacia la humanidad; todo lo confió a su ambiente material, a una inicua preparación de números y, ya se sabe, no siempre tres y dos son cinco, a veces suelen ser treinta y dos. El genio indiscutible de Federico el Grande hizo un gran pueblo; Bismark, en un sueño de gigante, al mismo tiempo formula una filosofía, un himno y un ejército, pero a base de soberbia, de grandeza material, de rugidos, de amenazas; creó una nacionalidad, pero no una moral; fundó una fuerza sin armarla de justicia, se olvidó del derecho de los demás y al correr de los años sus propios rayos fulminaron su obra.

Los aliados habrían triunfado siempre, porque llevaron a la lucha un optimismo sano, pleno de patriotismo, henchido de juventud sin vanas arrogancias; cada soldado era un exponente del triunfo para su pueblo, no para su soberano, no para su mariscal; en todos había algo de espontáneo, algo de iniciativa individual; los más grandes artistas, los literatos consagrados, los incansables trabajadores y los grandes pensadores, fueron a la guerra sin meditar en la guerra, sino en la patria, sin pensar en sus ejércitos, sino en sus pueblos. Por eso triunfaron y habrían triunfado siempre, aun sin la ayuda de los Estados Unidos de Norte América que en esa ocasión se desprendieron de sus ingenuidades para caer en la defensa de intereses económicos comprometidos en la aventura.

(Continuará).

La Masonería en el Mundo

ITALIA

El "Diario de Colonia" del 1.º de Mayo dice: "Las deportaciones de masones en Italia continúan. Ahora han deportado a Giuseppe Meoni, antiguo Diputado Gran Maestre y Gran Secretario del Grande Oriente, un señor pacífico y anciano, que vivía completamente retirado de toda actividad pública.

Estos envíos gubernativos se hacen como sigue. Lugar: la prefectura de una ciudad de Italia. Presentes: el Comité, que se compone del prefecto, del jefe de Policía, del secretario del Fascio local y de un abogado del Ministerio Interior, revestido de la toga de juez.

Se trae a un hombre, detenido hace tres meses, a quien se ha tenido sin interrogar todo este tiempo.

El abogado se levanta, se pone el birrete y lee la siguiente sentencia:

"En vista de que se afirma que Vd. tiene relaciones con la emigración antifascista, se le deporta por cinco años a la isla Lipari".

El hombre es retirado de allí; el Comité se separa. Fin.

Mil doscientas sentencias de esta clase han sido dictadas en un solo año. Esto se llama expedición por camino administrativo. Los prisioneros se reparten por las islas Lipari, Ustica, Ponza y Trimiti.

Entre ellos hay intelectuales, como el general Bencivenga, antiguo Dignatario del Grande Oriente de Italia y presidente de la Asociación de la Prensa; el conocido tribuno Turati; Diputados burgueses y republicanos, escritores y sabios, fascistas, que ya no quieren serlo, gentes que estorban a algún funciona-

rio fascista, etc. Con las manos esposadas o con cadenas en los pies se efectúa el viaje de quince días hasta las islas.

El transporte se hace en ferrocarril a ocho kilómetros por hora; la noche se pasa en las cárceles.

La isla Lipari está situada al nordeste de Messina; tiene 38 kilómetros cuadrados y 600 habitantes. Entre los deportados hay también asesinos y gente de mal vivir. Cuatrocientos guardias vigilan a los presos. Alrededor de la isla cruzan continuamente tres cañoneros. En las orillas hay un cordón de vigilancia constituido por una pareja cada cien metros. De noche los proyectores iluminan todos los parajes. Se utilizan, además, radio, aviones, y, en fin, toda la técnica moderna.

Para la manutención se les pasa diez liras diarias, que han de servir para el pago de comida y vivienda. Hay muchos enfermos. Prohibición absoluta de traer víveres u otra cosa del continente. La censura de la correspondencia, que es severísima, produce un decaimiento corporal y espiritual, aumentando el afán de los desterrados de huir de la prisión.

A pesar de todo esto, hace poco, tres fugitivos, entre ellos un sobrino de Nitti, lograron escapar.

La venganza del Duce ha consistido en nuevas deportaciones de masones.

*

El h.º. Francesco Nitti, sobrino del antiguo Presidente del Consejo de Ministros Nitti, ha publicado en los periódicos "The Review of Reviews", Londres, y "The North American Review", Nueva York, interesantes informes sobre su detención, destierro y fuga. Un extracto de ello se encuentra en el periódico "Auslese", Berlín, bajo los títulos, "Prisioneros de Mussolini", "El Infierno en Italia" y "Cómo me escapé de él".

Dice así: "Dos veces por semana llegaba el vapor que nos había traído. Las cartas de nuestras familias tardaban generalmente ocho días. Nuestra propia correspondencia estaba sujeta a censura y muchas veces fué destruida por los empleados de la milicia fascista.

El dueño absoluto de la isla era el teniente Verónica, el cual se recreaba martirizando a los prisioneros políticos cuanto podía. Muchos conocieron el látigo que llevaba consigo.

Una mañana nos visitó a las siete y nos mandó a ponernos en pie al lado de las camas; después registró toda nuestra ropa y nuestras cosas. A mí me quitó un papel que tenía la dirección de algunos miembros de la Iglesia metodista, a la cual pertenecía.

Al día siguiente me preguntó si eran los nombres de masones, y cuando le dije, que eran direcciones de protestantes, que no tienen nada que ver con la política, me contestó, que la pa-

labra protestante no le era conocida. "Mandaré todo a Roma y enseñaré a los protestantes a protestar".

El gobierno dice, que todos los deportados son anarquistas y comunistas, pero en realidad la mayor parte de los deportados son hombres de ideas democráticas.

El Gran Maestro de los masones italianos, Domizio Torrigiani, fué deportado a la isla Lipari. Su Secretario signor Bacchetti, fué enviado a la isla Ustica. Al General Bencivenga, que durante la guerra pertenecía al mando supremo, se le deportó también a la isla Ustica. Otra docena de demócratas están deportados en otras islas...

*

INGLATERRA

Los masones ingleses han destinado a beneficencia en 1929 la suma de 343.055 libras esterlinas, o sean unos ocho millones y medio de pesetas oro. Esta suma se dedica a las tres instituciones principales de la Masonería inglesa, que son, dos para la educación de niños y niñas y una para beneficencia en general. La Real Institución Masónica para niños da albergue y educa hoy a 1.245 niños, y la Institución para niñas el mismo número, aproximadamente.

La Revolución Francesa y la Masonería

La mayoría de los autores que han estudiado la Revolución francesa no tuvieron en cuenta el enorme influjo que ejercieron en la conciencia del pueblo francés las concepciones utópicas que fueron generando aquel enorme y trascendental acontecimiento. Es evidente que la mayor y la más poderosa fuerza energética social dotada de sentido transformador ha surgido siempre de las mentes privilegiadas, de los hombres de temperamento idealista, de los soñadores y aún de los espíritus delirantes. La psicología colectiva, disciplina contemporánea, hace pocos lustros nos ha revelado que el factor psicológico es el «*primum movens*» de las grandes transmutaciones de los pueblos.

No es, en modo alguno, una tesis arbitraria el sustentar la creencia de que era necesaria la ínfima cooperación del factor idealista para explicarse un sinnúmero de acontecimientos importantísimos de la historia interna de los pueblos contemporáneos. Lo empírico, el hecho externo suele tener (y tiene las más de las veces) indudablemente un germen propulsor, una motivación en lo íntimo de los espíritus.

Los católicos han tenido el triste privilegio de falsear la interpretación de los movimientos colectivos, y al tratar de valorar la conmoción insólita que produjo la Revolución francesa en todos los órdenes de la actividad humana, tendieron a restar derivaciones. El propósito de los ultramontanos y aún de algunos autores que, como Taine, pertenecía a la escuela positivista, fué bien mezquino; pues a pesar de sus críticas acerbas e implacables no han conseguido restar importancia ni disminuir en lo más mínimo la trascendencia que ha tenido en el curso del tiempo el memorable acontecimiento.

Los trabajos que ulteriormente vieron la luz acerca de la influencia que ejercía la Masonería en la realización de aquel movimiento grandioso, contienen bien pocos datos nuevos. Pero, de todos modos, conviene hacer constar que la considerable actividad de las Logias desapareció en Francia en los meses inmediatamente próximos a 1789. Las obras publicadas por Le Cousteux de Canteleu, Papus (Gérard Encausse) y Amiabel, contiene datos harto fragmentarios respecto a las corrientes sociales que ejercieron alguna influencia en la obra revolucionaria. Era un convencionalismo del que participaron muchos historiadores al aparentar ignorancia en lo relativo a la actuación importante de las sociedades secretas y el atribuir a éstas un plan destructor de todos los principios y normas éticas. Luis Blanc y H. Martín, en sus respectivos estudios, dedican un capítulo al examen de las sociedades secretas, afirmando el primero que la Masonería era una denuncia indirecta, pero real y continua, de las miserias que minaban la organización social.

La Gran Revolución ha sido considerada por muchos autores como un levantamiento nacional espontáneo dirigido contra la opresión, el privilegio y el predominio de la inmoralidad en las más elevadas esferas sociales.

Semejante teoría podría encubrir el proceso genérico de la rebelión que derribó la Bastilla y que motivó los sucesos de Versalles, la destrucción de los edificios y la matanza de los nobles; pero en modo alguno puede ocultar la corriente intelectual, ética y social dirigida a imponer reformas, que era, en el mero trato íntimo de la Revolución, su objetivo verdadero.

A medida que se ha ido profundizando en el análisis de la psicología de las muchedumbres, se descubre que el valor representativo que tuvieron los hombres-cumbres irradió mucho menos de lo que se cree, porque no eran comprendidos sus razonamientos, y las clases sociales que más habrían de ser favo-



recidas por la Revolución triunfante, como la pequeña burguesía, no prestaron su decidido concurso al relajamiento. No obstante, la Revolución, como lo atestiguaron sus resultados, fué untuosa y desoladora avalancha hacia la anarquía.

Se produjo indudablemente un íntimo consorcio entre los distintos elementos sociales, especialmente la mesocracia y el proletariado, que laboraron en comunidad por haber coincidido en lo fundamental de sus aspiraciones democráticas. Ha de tenerse en cuenta que no sólo estaba prohibida la libertad de expresión, sino que era ilegal publicar libros heterodoxos.

Poco antes de estallar la Revolución, se redujo al silencio, por el hierro y el fuego, a las minorías que revelan inquietudes.

Así, en 1762, fué ejecutado el pastor Rochette, por sustentar con honradez y lealtad sus opiniones políticas; fueron decapitados los tres hermanos Grenier, que habíanse afiliado ostensiblemente al protestantismo, al parecer por un tumulto callejero; pero en realidad por sus creencias; el señor Laraguais fué encerrado en la ciudadela de Metz, en virtud de una "lettre de cachet", por haber leído en una sesión de la Academia de París una comunicación para difundir la vacunación jenneriana, deseando evitar que Francia perdiera cincuenta mil personas que anualmente perecían víctimas del terrible azote varioloso.

(Continuará)

Trabajo de Aprendiz

En cumplimiento de un deber, tanto más ineludible por cuanto he sido voluntariamente contraído, voy a molestar vuestra atención muy brevemente; para no cansaros, en primer lugar, y además, porque no me habían de permitir mis escasos medios de expresión desarrollar la exposición de mis impresiones como Aprendiz masón, con la amplitud y brillantez que yo deseara.

Divido yo estas impresiones en dos grupos: *objetivas* las unas por efecto de los símbolos que decoran nuestros Templos y los formulismos tradicionales del rito masónico, y *subjetivas* las otras, producto directo de las anteriores, por virtud de las nuevas ideas que, la reflexión y el estudio de la Institución Masónica, nos sugiere en razón, claro es, a nuestro grado de cultura y al cariño con que miramos al nuevo mundo en que vivimos.

La impresión más grande, indudablemente fué, para el que os dirige la palabra en este momento, el acto de su iniciación en el grado primero; impresión profunda e imborrable, de temor y de ansiedad, ante la prueba necesaria para que se cumpliera su aspiración ardien-

te y antigua de ingresar en el seno de la sublime Institución que aspira a regenerar el mundo por el influjo de los tres grandes ideales de los hombres justos, *Libertad, Igualdad, Fraternidad*.

Considerad mi ansiedad ante la duda de que mis respuestas no os satisficiesen y me considerárais indigno de llamarme hermano.

Masón yo, de abolengo, y deseoso de demostrarlo de una manera activa, confieso que esta duda fué para mí motivo de verdadero sufrimiento durante el acto de la prueba, de la cual salí bien, afortunadamente, gracias a vuestra benevolencia para conmigo.

Lo que como impresión gratísima salta a la vista del que viene del mundo profano es la disciplina masónica.

La disciplina masónica, que no puede confundirse en manera alguna con la disciplina militar, que hace del hombre un número; con la religiosa, que convierte al hombre en autómatas, sin voluntad ni pensamientos propios; ni, por último, con la llamada social o de clases, que tiene la virtualidad de convertir a una parte inmensa de la humanidad en bestias de carga, sobre cuyos lomos cabalga, haciendo cómodamente el viaje de la vida, otra pequeña que se aprovecha para esto de la desigualdad cultural, económica, etc..., es una cualidad inapreciable del masón, que, acostumbrándole a dominar sin violencia sus primeros impulsos, inconscientes o airados, le hace ser mesurado en sus juicios, tolerante y justo con los demás hombres.

En nuestra disciplina, a manera de fe de vida, lo damos todo los hombres libres, adaptando conscientemente nuestra manera de proceder a la más amplia con nuestros hh. de todas las ideas, tanto políticas como religiosas y sociales, pero sin anular en nosotros nuestra especial característica, nuestra manera peculiar de discurrir sobre todos los aspectos de la vida. Hija directa de la *Libertad*, supremo bien que informa toda la vida interna de nuestra benemérita Institución, tiene como consecuencias inmediatas la *Igualdad*, con la que el masón trata a todos sus hh., y la *Fraternidad* que siente hacia toda la humanidad, que se traduce en la constante práctica del bien.

También tiene nuestra disciplina otra derivación: la *Tolerancia*.

La enemiga del fanatismo y la intransigencia; la destructora de los prejuicios sociales; la que nos desbroza el camino de la sabiduría y de la perfección, por que por su virtud aprendemos a escuchar; y ya sabéis todos que el hombre que escucha o se convence o discute, pero es, por este solo hecho, elemento dispuesto para el mejoramiento y progreso de la humanidad. Vaya, por ejemplo, el de Diógenes el Cínico, que estimando en menos su integridad personal que la virtud de su predicación, decía al irascible Antístenes, *¡pega, pero escucha!*

Resumiendo: Mi impresión objetiva es de admiración entusiasta ante la organización y los fines de la Masonería Universal, y la que pudiéramos llamar subjetiva, es de satisfacción, mejor de orgullo, por pertenecer a esta gran familia.

Salomón

Logia *Hércules*.

V i s i t a

La revista "Acacia", órgano de la Gran Logia Soberana de Puerto Rico, nos ha honrado enviándonos un número de cambio.

Tanto por su texto, como por su presentación tipográfica, "Acacia" ocupa lugar preferente entre los periódicos masónicos de habla española.

Gustosamente correspondemos a su atención y saludo.

Logia "Morayta"

Trabajo de Aprendiz leído en
la Logia "Morayta", por el h.º.
Dante III.

Venerable Maestro y queridos h.º.:

Al hacer uso de la palabra, confío en vuestra benevolencia. Disculpad mi poca habilidad como orador, y ved solamente solo el deseo que me anima de dejaros conocer mi manera de pensar y el concepto que tengo formado de nuestra misión a cumplir en la tierra.

Primeramente debo daros a todos las gracias, de la manera más efusiva, por la amabilidad de que he sido objeto al ser admitido como h.º. en esta noble Institución, donde se trabaja por el bien de la humanidad y de nuestra conciencia.

Estoy verdaderamente maravillado, al verme rodeado de h.º.º. queridos, a quienes poder confiar, sin ninguna clase de recelo, los sentimientos del corazón.

La labor encomendada a nuestra Orden es altamente espiritual, y todos debemos admirarla y poner nuestro esfuerzo máximo en aportarle cada día mayor vitalidad, con nuestro entusiasmo personal, con el fin de que los cimientos, sobre los cuales se levanta obra tan prodigiosa, adquieran cada día mayor consistencia y solidez. Esto sólo puede conseguirse, a mi modo de ver, por el cumplimiento riguroso de sus reglamentos, la unión inquebrantable de los miembros que la integran, y el secreto más estricto del ritual y confidencias que se nos hayan hecho.

Pensad, h.º.º. míos, que la labor de la Institución, ha sido trabajo de muchos siglos, y de una constancia insuperable, y que en pro de este ideal se han destacado figuras de las más prestigiosas de todos los pueblos, y del orden moral más elevado, que lo sacrificaron todo, por el bien de la Humanidad.

En sus gestos de mártires, está nuestra gloria. Sigamos sus ejemplos, y así laboraremos por el bien de todos, que es obligación que tenemos contraída con el Padre común, que tiene en cuenta nuestros actos.

Dios nos creó perfectos, para encomendarnos una misión de perfección; en todas partes vemos o presentimos la manifestación de su grandeza, por cuanto todo se desarrolla con una exactitud matemática y un ingenio incapaces nosotros de concebir, lo mismo si osamos elevar nuestros ojos hacia lo infinito, que se encuentra en todas partes, como en el detalle más sutil, que se escapa a nuestra observación, y que, por eso, no deja de tener su grandeza.

Si Dios puso tanta sabiduría en nosotros ¿por qué emplearla para el uso del mal? También en nosotros está la conciencia del bien y del mal, y también el libre albedrío, para obrar de acuerdo con nuestra voluntad. Yo creo que es más juicioso pensar que si Dios nos dotó de una organización tan perfecta, fué en la confianza de que habríamos de emplearla para una misión de paz y de amor, y nunca para sembrar el odio y la desarmonía.

Pero, aun sin fijarnos en estas consideraciones, ¿no existe en nosotros algo inexplicable, que nos da una sensación de bienestar, cuando llevamos a cabo un acto loable, y que por el contrario nos lo censura, si cometemos una acción digna de reproche? Esto nos evidencia la manifestación de Dios en nosotros mismos y, analizando estas razones irrefutables, vendremos a parar en poder concretar de una manera terminante y clara, que, cuando hacemos un bien, nos acercamos a El, y cuando hacemos mal, nos apartamos de El, aunque en los dos casos El esté siempre en nosotros; en el primero, para felicitarnos, y en el segundo para reprendernos la falta cometida.

Además, todas las manifestaciones del mal repugnan, cuales son el odio, el egoísmo, la ambición, que llevan en sí palabras de luchas, rencores y vejaciones, mientras que el bien, por el contrario, es todo amor, paz y caridad. La razón me dice que hacer mal no es humano, y que hacer el bien es cumplir con los designios de nuestro Padre, cuyos mandatos tenemos la obligación ineludible de obedecer.

¿Qué sería este mundo si la humanidad entera cumpliera con su deber? ¿Qué sería la vida, si nos ajustáramos a la ley de Dios? Ley de justicia, ley de paz, de amor y de perdón. ¿Qué sería este mundo, si todos, estrechamente unidos, nos amáramos, no ya como simples h., como solemos llamar aquí al hijo de nuestra misma madre y de nuestro mismo padre, que frecuentemente no se aman con ese verdadero cariño, sino con ese otro sentimiento divino, fuente inagotable de ternura desinteresada y de sacrificio, que puso Dios en nosotros, y que nos eleva por encima de las cosas materiales?

Entonces, la gloria prometida comenzaría aquí entre nosotros, y los hombres disfrutarían de la felicidad del espíritu, felicidad imperecedera, y también de las cosas materiales, porque no habiendo ambición, nadie carecería de lo necesario.

¿Cómo sería posible que existieran sinsabores, ni sufrimientos, ni esas luchas crueles, en las que parecen infinidad de hermanos nuestros, por la sola voluntad de un déspota o de un ambicioso? ¿Perecerían de necesidad familias enteras, que carecen de lo más necesario, cuando privilegiados de la fortuna viven rodeados de fastuosidades y riquezas, y que lo que el pobre necesita para vivir lo derrochan en el más nimio capricho?

Esto es contra Dios, y, por ello, inhumano. Dios no puede ver con agrado tales injusticias. ¡Ay de los malvados, que no piensan en que llegará un día en que tendrán que dar cuenta de sus monstruosidades!

¿Fué la maldad lo que predicaron los grandes enviados de Dios, Moisés, Jesús, Budha y Mahoma? Todos estos superhombres, habla-



ron a la humanidad de amor, pero de un amor extensible a todos los hombres, sin distinción de castas, color ni categorías, porque todos somos hijos de El, y los hombres todos hermanos.

Esto es lo que hay que hacer comprender a la humanidad: esto es lo que ignoramos, o fingimos ignorar, para nuestra comodidad sin preocuparnos nada más que de nuestras satisfacciones y de nuestros caprichos.

Temblad, perjuros; hombres sin conciencia; humanidad inconsciente y sin corazón, por el fin que os espera. Remordimientos para un plazo insospechado, a costa de una satisfacción imaginaria; ya que todos los goces materiales son superfluos y fugaces.

¿Qué no daría yo, porque se redimiese la pobre humanidad, y que con los ojos puestos en nuestro divino Padre, comprendiera nuestra misión verdadera?

Dios, dadme bellas palabras y un derroche de virtud inagotable, para ofreceros hombres virtuosos; dadme fuerza y constancia, para consagrar mi vida a tan venturoso ideal.

No creáis, amigos míos, que esta moral la ha inculcado en mi alma ninguna de las religiones existentes, tales como se practican; religiones que no guardan en sí, de su origen, nada más que el nombre, y que no son otra cosa que organizaciones que, con el nombre de Dios, viven regaladamente, a costa de pueblos fanáticos e ignorantes y que en lugar de sembrar el amor entre los hombres, les enseñan a odiarse.

El día que no haya nada más que un solo credo en el mundo, habremos dado un gran paso hacia nuestra perfección, que es un escalón que subimos hacia la morada de Dios.

Hermanos míos, yo os ruego de todo corazón, que acojáis con benevolencia mis consejos, mi interés es nuestro bien común. Mi ideal es bueno, aceptad mi amistad, aunque humilde; unámonos todos, pero sinceramente, muy fuerte, que no haya huracán furioso de la vida que nos desuna, y laboremos todos por el bien de la humanidad, que es laborar por nuestro propio bien, que esa es la misión que se ha impuesto la Masonería.

Cuando nuestra Institución haya llegado al fin para que se creó, habremos logrado establecer la ley de Dios en la tierra.

Nuestra labor es muy grande, pero no desesperemos, porque trabajando con tesón y perseverancia, la veremos coronada del éxito más completo.

Trabajemos siempre sin descanso, porque los hombres van despertando de su inconsciencia, y no está muy lejano el día de nuestra resurrección; y cuando tal suceda, nos será dada la luz resplandeciente, que permanece oculta por nuestras imperfecciones.

Apartad de vosotros las malas pasiones, corregid vuestros vicios, y pensad que un hombre que desviemos del mal camino, es una ofrenda de amor que ofrecemos a nuestro divino Padre.

Dante III

Gr.º. 1.º

INSTITUTO BIOQUIMICO

“HERMES”

(Nombre Registrado)

VIMALT

(A. B. D.)

ALIMENTO VITAMINICO

ASOCIACION DE LAS VITAMINAS A. B. Y D. CON EX-
— TRACTO DE MALTA E HIPOFOSFITOS —

ROMA, 1 :: BARCELONA (S. G.)

LIPOCIL

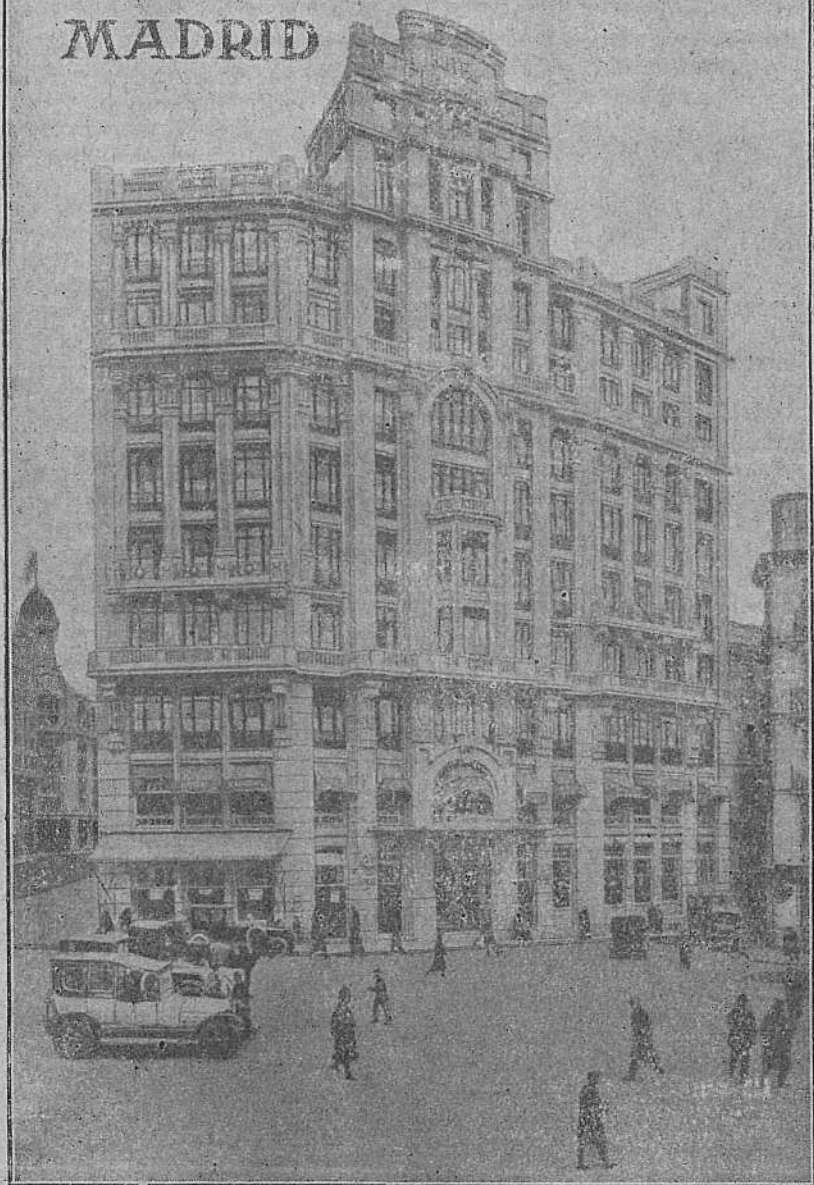
Cinamato bencillo, Colesterina, Gomenol, Alcanfor, Guayacol y estricnina en aceites de olivas esterilizado

Ampollas de 2'5 C. C.

Muestras y literatura: Laboratorio SAVAL, Strachan, 3

Málaga

HOTEL FLORIDA MADRID



Habitación desde pesetas 10. Pensión completa desde 25
Inaugurado en 1924. (El Hotel ocupa todo el edificio)